

Saludos

Muy buenas tardes

Agradezco a todos su presencia en este evento, con el que cumplo puntualmente con la ley al informar sobre las actividades desempeñadas como diputado en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado en este primer año de responsabilidades.

Desde el día en que asumí mi cargo como Diputado Local por el Distrito 23 que comprende los municipios de Cadereyta Jiménez y Santiago, Nuevo León, una de mis principales preocupaciones fue la de ejercer con responsabilidad mi trabajo, **pero con una cercanía especial con la gente.**

Este primero de septiembre, se cumple un año de haber tomado protesta como Diputado y tal como lo marca la ley, hoy estoy aquí, frente a ustedes, para rendir cuentas sobre las actividades que he realizado durante este lapso.

A un año de actividades, podemos dar constancia de que esta Legislatura es inédita en varios aspectos. Por primera vez en la historia de nuestro estado, las diferentes fracciones legislativas no tienen ningún vínculo con el Ejecutivo que no sea la intención de trabajar de manera institucional y republicana a favor del desarrollo de Nuevo León.

Por eso es que quiero felicitar a los coordinadores de las fracciones legislativas en el Congreso local:

Arturo Salinas,  
Marco Antonio González,  
Karina Barrón,  
Samuel García,  
Rubén González y  
Sergio Arellano

por su actitud responsable y madura para avanzar en la discusión de leyes y reformas que beneficien a nuestro estado.

Esta característica le ha dado la capacidad de autonomía al Legislativo que le permite, sin duda, confrontar ideas con el Poder Ejecutivo y con el Poder Judicial, con el interés de debatir para mejorar las leyes y, sobre todo, la vida de los habitantes de nuestro estado.

En mi fracción, este trabajo no podría haberse realizado sin la dirigencia oportuna y sensible de nuestro presidente del Partido Verde Ecologista de México en el estado, Edgar Salvatierra Bachur, a quien le agradezco sinceramente su apoyo y solidaridad.

Asimismo, quiero hacer público mi agradecimiento por su compromiso solidario a mi compañero de bancada Felipe de Jesús Hernández Marroquín. Gracias Doctor.

La trascendencia que está teniendo la LXXIV Legislatura del Estado no podría explicarse sin la participación comprometida y creativa de todos y cada uno de los 42 legisladores que la integramos. Estoy convencido que la labor de cada uno de los diputados locales en el Congreso depende de lo que se haga en conjunto, por ello es que me resulta muy honroso ser parte de este grupo de legisladores a quienes les agradezco su compromiso con nuestro estado y su amistad.

En mi fracción del Partido Verde Ecologista de México hemos asumido la responsabilidad del debate y el diálogo con las diferentes fuerzas políticas representadas en el Legislativo en busca de un entendimiento maduro que genere beneficios tangibles a la gente.

Los tiempos políticos en la entidad han cambiado. La correlación de fuerzas, actualmente, también. Esta situación genera un escenario de aparente enfrentamiento pero sobre todo, abre áreas de oportunidad al diálogo y a la construcción de acuerdos y consensos a favor de los nuevoleoneses.

**Reitero que el trabajo de la fracción a la cual pertenezco siempre ha sido con un sentido de cordialidad y pluralidad con todos los partidos políticos representados en el Congreso, y por ese camino continuaremos.**

Con esa actitud y en corresponsabilidad a la confianza que ustedes me dieron al votar por un servidor, les presento el siguiente informe:

Pertenezco a 6 comisiones:

- Soy vicepresidente de la Comisión de Transporte.
- Integrante de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
- Integrante de las Comisiones de Hacienda del Estado, Segunda de Hacienda y Quinta de Hacienda municipales.
- E integrante de la Comisión de Desarrollo Sustentable.

**En estas comisiones se registraron 70 reuniones de trabajo para discutir y dictaminar diversos temas de interés para la ciudadanía**

Parte sustancial de mi compromiso con los habitantes del Distrito 23 fue el de participar en la generación de reformas y nuevas leyes en beneficio de ellos. Por eso, con orgullo, puedo decirles que mi fracción y su servidor participaron en la discusión y aprobación de diversas Leyes, entra las que destacan las siguientes:

- Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el fin de cumplir con el mandato federal y garantizar el respeto a los derechos de los menores de edad para mejorar el bienestar de uno de los sectores más importantes y sensibles de la sociedad.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado para fortalecer las finanzas de los municipios al fijar las bases, montos, porcentajes de distribución y las fechas de entrega de sus participaciones federales. Con esta ley, estamos dándole certeza a las administraciones municipales en la recepción de los recursos que les permita hacer obra pública oportuna para los habitantes de sus municipios.
- Ley de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León mediante el que se crean las figuras de Revocación de Mandato, Presupuesto Participativo y Consultas Ciudadanas, dando un paso muy importante en el perfeccionamiento de la vida democrática de nuestro estado.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nuevo León que obliga a los Partidos Políticos, Sindicatos, Universidades, Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Municipios, Personas Físicas y Morales a transparentar los recursos públicos que reciban, porque es una obligación

dar cuenta a los ciudadanos de en qué y para qué se utilizan los recursos públicos.

- Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León que busca garantizar el bienestar y la protección integral y efectiva de los animales que se encuentran dentro del estado, y que orgullosamente presentó la Comisión de Medio Ambiente y que a partir del primero de septiembre presidiré.

Asimismo, entre las reformas más importantes a la normatividad en el estado, destacan:

- Reforma al artículo 3º de la Constitución Política del Estado para garantizar la educación gratuita a nivel de preparatoria.
- A la Ley de Educación del Estado para adicionar el numeral 31 bis con el fin de establecer que en los salones de clases no se rebase el cupo de 30 alumnos, garantizando de esa manera una atención más eficiente a los estudiantes.
- Se reformó la Ley de Hacienda del Estado, con el propósito de eliminar el impuesto sobre la tenencia vehicular de manera gradual. Esta añeja demanda de los ciudadanos, encontró el respaldo de los diputados para librarlos de un cobro que ya no tenía razón de ser. En consecuencia, este año se pagó 20% menos por ese concepto, el próximo se descontará el 50% y en el 2018 los ciudadanos ya no pagarán por este impuesto.
- Reformamos la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado para aprobar apoyos económicos a favor de este sector vulnerable, cumpliendo así con parte de la responsabilidad social que tenemos con ellos.
- Reformamos la Ley Estatal de Salud del Estado con el fin de realizar estudios a los recién nacidos sobre el Tamiz ampliado, revisión de rutina y tamiz auditivo; así como el tamiz oftalmológico, detectando así enfermedades en su edad temprana.

- Se reformó la Ley que creó la Universidad Tecnológica de Cadereyta. Esta institución apoyará el desarrollo educativo de nuestros jóvenes adaptándose a las nuevas necesidades tecnológicas que demanda el mercado laboral y ampliando la oferta educativa para nuestros jóvenes en el municipio.
- Se reformó el Código Penal para el Estado para incrementar la multa del delito de violencia en los estadios, garantizando así la seguridad y el sano esparcimiento de los aficionados de los rayados, los tigres y los sultanes, entre otros.
- También reformamos la Ley Estatal de Salud para establecer la vacunación obligatoria y gratuita del Virus del Papiloma Humano y otra reforma para que toda mujer embarazada que presente una urgencia obstétrica tenga derecho a la atención médica. Garantizar una cobertura de salud integral a las mujeres es una de las prioridades de esta legislatura.
- De igual manera reformamos la Ley del Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado con el objetivo de implementar la gratuidad en el servicio de transporte a estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores, la cual se aplica ya en la ZMM pero insistiremos en incluir a otros municipios, como Cadereyta y Santiago, en este beneficio.

Estas son algunas de las 61 reformas a diversos ordenamientos legales en el estado.

La fracción de mi partido promovió 6 iniciativas de las cuales 4 fueron presentadas por un servidor. Los asuntos abordados fueron los siguientes:

- Reforma al artículo 5º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado para establecer correctamente el inicio y conclusión de los periodos ordinarios del Poder Legislativo.

- Reforma por adición de una fracción Tercera al artículo Segundo de La Ley que crea el Consejo Estatal de Adopciones y el artículo 398 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, para dar seguimiento a los menores adoptados por un mínimo de dos años y garantizar de esa manera su bienestar.
- También propuse reformar por adición de un quinto párrafo al artículo Segundo; por modificación al artículo 38 y por adiciones de un segundo párrafo del artículo 54 de La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado para que todos los procesos de adopción sean remitidos o turnados a un solo juzgado oral en materia familiar, facilitando así este tipo de procesos.

Para exponer ante el Pleno diferentes temas de interés a necesidades y exigencias ciudadanas, así como puntos de acuerdo, subí a la tribuna del Congreso local en **79 ocasiones**, de las **160 intervenciones** que tuve. En todas y cada una de ellas lo hice siempre con el compromiso de aportar al debate legislativo pero sobre todo a elevar el bienestar de los habitantes de Nuevo León.

Entre muchas acciones que realicé como legislador, quiero referirme a la donación que por 800 mil pesos gestioné para el cuerpo de bomberos de Cadereyta, siendo ésta la primera donación de este tipo que se logra para esa institución por parte del Congreso.

Parte de las responsabilidades legislativas está la de representar al Congreso en diversos eventos. Su servidor estuvo presente en la sesión solemne realizada en el Municipio de Guadalupe en el marco de las celebraciones del 300 Aniversario del Ayuntamiento. Aprovecho para agradecer las atenciones del alcalde Francisco Cienfuegos así como su presencia en este evento. Muchas gracias alcalde por su apoyo.

También mi fracción fungió como anfitriona de una delegación de integrantes de la Asamblea Popular Provinciana de Jiangsu, China, que realizó una visita de cortesía a nuestro Congreso, y con quien intercambiamos experiencias y puntos de vista sobre la actividad legislativa de ambos estados.

De igual manera, recibimos a diputados integrantes del Consejo General de la República de Alemania que visitaron nuestro Congreso para intercambiar experiencias en materia legislativa.

Dos eventos que resultaron muy estimulantes para su servidor fueron el Sexto Parlamento Infantil y el Noveno Parlamento Juvenil. En el primero participamos en las etapas de organización en los meses de marzo y abril en el municipio de Cadereyta y quiero aprovechar el tema para destacar el apoyo que recibimos de la profesora Martha Leticia Rivero de la Cerdá, jefa de la Región 8, para que este Parlamento permitiera a las niñas y los niños de la región que ejercieran su derecho a manifestar sus ideas, sus opiniones y sus propuestas en el Congreso.

Con respecto al Parlamento de los Jóvenes, agradezco a los diputados de la Comisión de Juventud Jorge Blanco, Rosalva Llanes y Oscar Flores la deferencia al incluirme en la promoción para que jóvenes de mi distrito participaran en dicho evento.

En el mes de octubre acudimos con un grupo de compañeros diputados a la ciudad de Puebla para estar presentes en la Séptima Asamblea Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, (COPECOL)

En días pasados, del 13 al 17 de agosto, acudimos al Seminario de Políticas Públicas para la Sostenibilidad de Ciudades Metropolitanas celebrado en la ciudad de Medellín, Colombia, auspiciados por el TEC de Monterrey y la Escuela de Gobierno y Transformación Pública.

## **GESTIÓN SOCIAL**

Una de las prioridades que asumí como legislador del estado fue la de estar siempre cerca de la gente y realizar las acciones que la normatividad me permite para mejorar las condiciones de vida de mis representados.

Por tal razón es que parte de este informe tiene que ver con las gestiones, acciones y apoyos que realice a favor de niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, estudiantes y personas con alguna discapacidad.

En materia de atención ciudadana en este primer año escuché personalmente a más de **mil 600 personas**, tanto en los Comités de Gestoría como en las más de **40 colonias** de Cadereyta y Santiago a las que acudí a realizar actividades a favor de la gente.

Entre estas acciones está la petición de vecinos de cercanos al río Santa Catarina, así como de la colonia Emiliano Zapata, para resolver problemas de tenencia de la tierra ante la CORETT. Aprovecho para agradecer a mi amigo el delegado federal de esta dependencia, José Arturo García González por su apoyo y compromiso para resolver estas peticiones tan sentidas de la comunidad.

Quiero también agradecer a los diversos delegados federales como Ricardo Canavatti de Infonavit, Fermín Montes de Sagarpa, Omar Ochoa, del RAN, Norberto García de Conafe, Rafael Ruiz del ISSSTE, Francisco Mata del IMSS, Gilberto Treviño de SEDATU, Víctor Jaime Cabrera, de Profepa, y Mayela Quiroga de Semarnat. A todos y cada uno de ustedes, mi más sincero agradecimiento por su apoyo a favor del distrito 23.

También aprovecho el momento para agradecer a todos aquellos funcionarios estatales y municipales que con su apoyo logramos responder positivamente a muchas de las demandas y peticiones de mis representados. **Mencionar a algunos que estén presentes.**

Atendiendo una demanda ciudadana añeja, el pasado 11 de abril pasado subí a la tribuna para solicitar a los municipios de Cadereyta y de Benito Juárez que dieran mantenimiento a la carretera libre a Reynosa ya que esta vía, que es utilizada de manera intensa por los habitantes de ambos municipios, se encuentra en malas condiciones y ponen en riesgo la integridad de quienes circulan por esa vía. Respetuosamente les reitero la petición para beneficio de nuestra gente.

Otra demanda ciudadana que atendimos mediante un exhorto a las autoridades estatales fue la de mejorar la conexión que existe entre el Periférico y la carretera libre a Reynosa mediante la pavimentación y señalización adecuada.

En este mismo sentido, solicitamos a la Red Estatal de Autopistas que realizara las gestiones necesarias ante la Federación para que se construya un complejo vial que desahogue el intenso tráfico que se concentra en Cadereyta y Benito Juárez en la ruta hacia el Área Metropolitana de Monterrey y que generá una importante pérdida de tiempo así como de recursos económicos para los automovilistas.

Me reuní en varias ocasiones con el presidente municipal de Cadereyta Jiménez para encontrar conjuntamente soluciones a las peticiones y necesidades de la población. Quiero resaltar públicamente la excelente atención y relación con el alcalde José Santiago Preciado Robles. Muchas gracias, Doctor a usted y a sus colaboradores.

El 30 de abril de este año, con motivo del Día del Niño, entregamos regalos y bolsitas de dulces a más de 5 mil niños del distrito 23.

Festejamos el Día de las Madres realizando diversos bingos en el Distrito.

Con el fin de contribuir a mejorar la economía familiar pero también de elevar las condiciones de desarrollo de las mujeres del Distrito, impartimos diversos cursos, como los de elaboración de piñatas y manualidades en fieltro y malla. Por favor, démosle un aplauso de reconocimiento a estas valiosas mujeres.

Por otro lado, ante un problema de dotación de agua potable que se presentó en algunas colonias de Cadereyta en el mes de mayo, su servidor apoyo con el envío de varias pipas para la distribución del vital líquido.

También, y con el propósito de llevar recreación y esparcimiento a las jefas de familia en diversas colonias, realizamos 7 Bingos en beneficio de más de 600 personas en colonias y comunidades rurales.

### **APOYO A LA EDUCACIÓN.**

La educación es la palanca para el desarrollo humano más importante. Por tal razón, y convencido de que así es, parte especial de mi labor de gestión como diputado local fue la de apoyar a los niños y jóvenes del Distrito 23 para facilitar sus estudios.

En ese tenor, tramité y entregué más de mil 300 becas para estudiantes de licenciatura y preparatoria en instituciones como la UANL, Conalep, Cebeta, Cecyte, Universidad Tecnológica, entre otras, lo que significó un ahorro de más de millón 200 mil pesos a la economía familiar.

Quiero destacar que de manera conjunta con el alcalde José Santiago Preciado, estamos gestionando que el campus Cadereyta de la UANL tenga espacios propios en nuestro municipio y con ello lograr que facultades como FIME, Contaduría Pública y Administración, y Leyes impartan clases en estas nuevas instalaciones. Este beneficio va por buen camino gracias al apoyo y solidaridad del rector de nuestra máxima casa de estudios Rogelio Garza. Señor, los jimenences estamos en deuda con usted.

Similar situación tenemos con un campus de Conalep que también tendrá su propio espacio en los próximos meses para beneficio de cientos de estudiantes, gracias al respaldo y gestiones del director estatal de ese sistema, Roel Guajuardo Cantú.

De igual manera, facilité más de 30 apoyos para traslados en camiones que sirvieron para paseos escolares de estudiantes de primaria y secundaria, equipos deportivos, así como grupos vulnerables que requirieron dicho apoyo.

Cumpliendo con la responsabilidad ecológica de mi partido, su servidor apoyó campañas de reforestación en el distrito, con la donación de más de 200 árboles nativos para mejorar la calidad del aire.

Con mucho honor, fui considerado por diversas escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior para fungir como padrino de generación de más de mil 500 alumnos. Muchas gracias por su consideración al personal docente y directivo de esos planteles.

No podíamos dejar de pasar un día tan importante como el 15 de Mayo, Día del Maestro, y por ello hicimos entrega de un presente a los maestros jubilados y en activo en su día.

## **APOYO AL DEPORTE**

El deporte es una de las actividades más importantes para un desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes. Por esa razón es que le he prestado especial atención al tema, gestionando acciones para fortalecer la práctica de deportes en el Distrito.

Con esa idea, es que entregamos más de mil 100 artículos para la práctica de algún deporte como fútbol, beisbol, softbol, volibol, golf, velerismo, gimnasia, box, karate, tae kuan do, fútbol americano, entre otros.

Repartimos más de 300 balones y 50 diferentes implementos fueron para la práctica del fútbol; dimos más de 300 uniformes deportivos para equipos que nos solicitaron el apoyo. Encabezamos la premiación de 12 torneos deportivos con la respectiva entrega de trofeos y medallas.

Asimismo, en el beisbol, que es un deporte muy arraigado en Cadereyta, apoyamos con más de 120 artículos diferentes para continuar con la práctica de esta bella actividad. También impulsamos al boxeo al entregar diversos apoyos a deportistas de esta disciplina.

Gestionamos, con la ayuda comprometida de nuestro compañero diputado Andrés Cantú, que el equipo Avispones donara 65 implementos de fútbol americano a los Patriotas de Cadereyta, muchachos a quienes felicito por su empeño y dedicación.

Una de las acciones que me resulta satisfactorio relatar en este informe en materia deportiva fue el exhorto que subí a la tribuna el 7 de diciembre del año pasado para que los titulares del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y del Consejo para la Cultura de las Artes de Nuevo León crearan un Museo del Beisbol en la antigua estación ferroviaria de San Juan en Cadereyta. Este museo ha sido fuertemente promovido por Rodolfo Rudi Martínez y su gran equipo de colaboradores, para quienes pido un aplauso.

### **APOYO A LA SALUD.**

La atención médica oportuna es una de las demandas más sentidas de la población. Lamentablemente, tenemos una gran cantidad de personas en el Distrito 23 que carecen de cobertura médica y que cuando la tienen, tienen que desplazarse grandes distancias para ser atendidos.

Con el fin de ofrecer una respuesta a esta demanda de los habitantes del Distrito 23, gestioné más de 250 atenciones médicas con doctores generales y/o especialista en el Hospital Universitario. Quiero agradecer sinceramente a los doctores Santos Guzmán y Mohamed Hamsho, director del Hospital y Jefe del

departamento de Oftalmología, respectivamente, por su apoyo para ayudar a esa cantidad de personas.

Vinculado a este tema, uno de los principales problemas que enfrentan las personas de escasos recursos es poder trasladarse al AMM para recibir atención médica. Por tal razón es que su servidor ayudó con más de 200 trasladados a aquellas personas que requerían asistir al Hospital Universitario, Hospital Metropolitano, Materno Infantil, Hospital Psiquiátrico, DIF estatal o a alguna otra institución médica.

Una de las gestiones más importantes son aquellas que tienen que ver con el otorgamiento de medicamentos, operaciones, aparatos ortopédicos, así como otros apoyos para los grupos más vulnerables del distrito.

Con esa intención es que otorgamos atención oftalmológica gratuita a más de 400 personas entregando más de 200 lentes a los pacientes que los requirieron.

Asimismo, entregamos más de 20 sillas de ruedas a personas que nos solicitaron ese implemento médico para poder hacer su vida más llevadera.

En materia de dotación de medicinas, que es una de las principales demandas de los habitantes del Distrito 23, nos dimos a la tarea de repartir más de mil medicamentos. Quiero agradecer la colaboración de Mario Peña y Gerardo Alcocer para atender estas necesidades.

No hay una situación más dolorosa que ver niños enfermos cuyos padres carecen de cobertura médica o recursos para atenderlos. En esta situación es cuando personas o instituciones que se dedican a ayudar desinteresadamente a esos niños, cobran un valor invaluable. Es el caso de la Asociación “Por amor a Luciana” con quienes gestionamos donaciones para poder atender a tres niños:

Maximiliano Ordaz Santamaría de dos años que recibió apoyo para realizarle estudios de careotipo así como un electrocardiograma.

Andrea Marroquín Ramos de 8 años de edad, a quien también se le realizaron estudios de careotipo, y

Angela Mendoza, de 12 años, que tuvo el apoyo de la asociación para recibir un tratamiento con aplicaciones de Rituximab.

Más allá de los montos económicos que recibieron, saber que existen asociaciones como “Por amor a Luciana”, nos dan esperanza de que podemos ofrecer atención médica a todos los niños y niñas de nuestro estado.

Por otro lado, se dieron más de 500 atenciones dentales como extracciones, limpiezas y colocación de resinas para niños y adultos de la jurisdicción. Quiero agradecer a mi esposa y a mi equipo de colaboradores su apoyo para realizar la brigada Sonrisa Limpia mediante la que se atendieron dentalmente a más de 600 alumnos de primaria y secundaria del distrito. Muchas gracias por su gran respaldo.

En este tema, quiero hacer un importante anuncio: como resultado de las gestiones de la Asociación Fodis y de su servidor, fue donado un equipo dental completo para el Centro de Salud de San Juan. Este beneficio no podría haberse logrado sin la valiosa colaboración de la doctora Blanca Lilia Sandoval, Jefa de Jurisdicciones Sanitarias en el estado.

También entregamos más de 200 paquetes de pañales para niños recién nacidos y adultos que requieren de este servicio y que sus condiciones económicas no les permiten adquirirlos facilmente.

## **SEÑORAS Y SEÑORES**

Este es el resumen de las actividades legislativas que realicé durante este primer año, documento que pongo a su consideración para cumplir con mi compromiso de informar puntualmente sobre el quehacer a esta responsabilidad que me otorgaron con su voto.

Quiero agradecer la presencia de \_\_\_\_\_, representante del Gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón. Por favor, dele un saludo afectuoso de mi parte al señor Gobernador y aunque desde diferentes trincheras políticas e ideológicas, dígale que coincidimos plenamente en un objetivo: hacer de Nuevo León un mejor lugar para vivir y para el progreso de todos.

Permítanme dar un especial agradecimiento a mi madre y a mis hermanos, por su apoyo incondicional. A mis hijos y a mi esposa, Norma. Ustedes son mi motor y fortaleza para trabajar a favor de nuestro estado. A mi equipo de trabajo en el

Congreso, en las oficinas de gestoría y a los enlaces en ejidos y haciendas que fortalecen mi cercanía con la gente. Gracias por su apoyo.

Pero sobre todo a ustedes, vecinos de mi distrito que gracias a su confianza los represento en la máxima tribuna de Nuevo León que es el Congreso.

Nos quedan dos años de labores legislativas. Tengan la plena confianza que continuaré trabajando a favor de nuestro estado y del mejoramiento de las condiciones de vida de todos.

En mi distrito –con el que por razones obvias me siento especialmente comprometido e identificado-, continuaré con mis labores de gestión y apoyo a la gente más vulnerable.

En la fracción legislativa del Partido Verde Ecologista de México seguiremos impulsando leyes y acciones que fortalezcan la vida democrática y participativa de los nuevoleoneses pero también de aquellas normas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de nuestro estado. Esa es una de las prioridades que tenemos señaladas por nuestro partido y en ella concentraremos nuestro quehacer.

Hoy los tiempos políticos que soplan en Nuevo León demandan cordura, compromiso, profesionalismo y sobre todo amor a nuestro estado para construir un mejor futuro para todos.

En ese empeño, estén seguros, cuentan con el total compromiso de su amigo Cosme Leal. Porque sé cumplir, y sé responder.

Muchas gracias por su atención y que Dios los bendiga.